

El paso de primaria a secundaria, período clave para concienciar en el respeto a la propiedad intelectual

- *El programa de la Coalición y LaLiga llega ya a casi 15.000 alumnos*
- *La mitad de los escolares no es capaz de diferenciar con facilidad los contenidos legales de los pirateados*
- *A partir de 13 años dejan de percibir la piratería como algo negativo*

Madrid, 21 de noviembre.- Como colofón a las actividades del **Día Universal del Niño** celebrado ayer, la Coalición y LaLiga han presentado este martes las conclusiones de la tercera edición del programa de concienciación sobre propiedad intelectual dirigido a alumnos de primaria y secundaria. El trabajo de campo se ha desarrollado en 108 colegios e institutos de diversas comunidades autónomas, entre escolares que cursan 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO, de entre 10 y 13 años de edad.

Los datos obtenidos muestran que **frente a casi el 80 % de alumnos que consideran perjudicial la piratería, ese porcentaje se reduce hasta el 63 % en el caso de los alumnos de 13 años.** Además, el 18,2 % de esos alumnos de 13 años no considera negativo descargar o acceder a contenidos pirateados. Es decir, la tolerancia a la piratería como fenómeno aumenta desde la adolescencia, lo que facilita su asentamiento en edad adulta y **confirma la necesidad y utilidad de estos programas.**

Por otra parte, **apenas un 5,7 % de los menores de 10 a 13 años piensa que la piratería en internet “no perjudica a nadie”.** El 61,9 % considera que perjudica “a muchas personas” y un 31,1 % opina que perjudica “a algunas personas”.

La Coalición y LaLiga destacan la importancia de esta iniciativa, que desarrollan conjuntamente desde hace tres años, para fomentar en las futuras generaciones desde edades tempranas el respeto por la propiedad intelectual. Así, entre los resultados presentados destaca el hecho de que **la mitad de los alumnos no es capaz de diferenciar con facilidad los contenidos legales de los pirateados.**

Después de los excelentes resultados obtenidos con las dos anteriores ediciones, **el proyecto se ha ampliado hasta cubrir siete comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Madrid y Murcia,** aumentando la participación desde los 12.000 alumnos de la edición anterior hasta los **casi 15.000 alumnos de más de un centenar de colegios e institutos.**

Al finalizar la presentación de los resultados, que ha tenido lugar en el espacio Bertelsmann, los responsables del área de Cultura de los principales partidos políticos han protagonizado un debate en el que han debatido y compartido sus reflexiones sobre la cuestión. **Emilio del Río,** secretario sectorial de Cultura del Partido Popular, ha puesto en valor **el creciente consenso político y social en considerar la piratería un robo, y el enorme avance que se ha producido en ese aspecto.** “Pero además de hacer leyes –ha añadido Del Río- hay que preocuparse por que se cumplan”. En esa línea ha valorado las últimas iniciativas anunciadas por el Ministerio de Justicia, como la creación de una

Fiscalía especializada contra la piratería y dotar de más medios a la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual. “Pero todo ello no es suficiente: **debemos insistir todos, el conjunto de la sociedad, en transmitir estos valores para que jóvenes y mayores vean con nitidez la importancia de respetar la propiedad intelectual.** Nos jugamos mucho: sin la creatividad nuestra competitividad global no tiene futuro. Hay que reivindicar y proteger la propiedad intelectual como de uno de los grandes valores sociales y económicos”.

Iban García del Blanco, secretario de Cultura y Deporte del Partido Socialista, ha querido valorar la colaboración entre la Coalición y LaLiga, “porque la piratería es un problema transversal y común a toda la sociedad, y debe enfrentarse también transversalmente”. García del Blanco ha destacado que **“campañas como esta son muy eficaces, pero corresponde a la Administración complementarlas porque el Estado tiene una responsabilidad en la creación de una ciudadanía consciente y responsable,** y el respeto a la propiedad intelectual, el respeto a la creación, es un elemento fundamental en una sociedad avanzada”. El responsable de cultura socialista ha recordado que su partido aboga por **recuperar Educación para la ciudadanía como “asignatura con la que impartir valores constitucionales y vinculados a los derechos humanos como también es la propiedad intelectual”**, y ha ofrecido la total disponibilidad y colaboración de su partido en esta materia.

Marta Rivera de la Cruz, secretaria de Cultura de Ciudadanos, ha puesto el acento en **lo valiosa que resulta cualquier iniciativa que combata esa percepción tan extendida de que la piratería no perjudica a nadie:** “Este tipo de campañas, con los medios y recursos tan limitados con los que se desarrollan, tienen un gran mérito, sobre todo por llegar a 15.000 escolares”, ya que “los niños tienen un gran efecto multiplicador”. La presidenta de la Comisión de Cultura en el Congreso ha recordado también que **“hemos avanzado y ya no está mal visto denunciar la piratería”, y que “por no criminalizar al usuario” se criminalizaba a los creadores.** Marta Rivera adelantó que Ciudadanos tiene la lucha contra la piratería entre sus prioridades, y en esta línea ultima “un compromiso presupuestario para añadir 600.000 euros adicionales para dotar de más medios a la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual”.

Eduardo Maura, responsable estatal de Cultura de Unidos Podemos, considera que este es un asunto que afecta en muchos aspectos a la vida social, a partir de la revolución digital que se ha producido. La revolución digital, considera Maura, ha generado espacios novedosos, así como **oportunidades y amenazas para la cultura y su difusión; entre estas últimas, que peligre la sostenibilidad de algunos sectores y la precariedad:** “La revolución digital ha cambiado toda la estructura del sector cultural y ahora la precariedad fluye en dos direcciones: **de abajo arriba, porque obviamente las descargas ilegales generan situaciones que incrementan esa precariedad;** y también de arriba abajo, porque tampoco la Administración ha configurado un sector que, basado en el respeto a la creación, esté correctamente regulado en función de esa revolución digital que ha transformado el concepto de cultura”.

Enrique Moreno, director de marca de LaLiga, ha señalado: **“Uno de los objetivos más importantes para LaLiga es buscar la sostenibilidad de un deporte que tiene millones de seguidores** en todo el mundo, sin olvidar nuestra responsabilidad en la lucha contra la piratería audiovisual. Para ello centramos nuestros esfuerzos en **fomentar la concienciación de todos los actores implicados** en el producto audiovisual: desde los operadores de televisión hasta los aficionados más jóvenes, pasando por los propios futbolistas de LaLiga. **Para nosotros, la piratería audiovisual es un delito y hay que llamarla por su nombre porque pone en riesgo el futuro del fútbol, de la propia competición y de todo el deporte”.**

Por su parte, la directora de la Coalición, **Carlota Navarrete**, ha afirmado: “Las iniciativas con escolares han sido exitosas en países como Inglaterra, Francia o Estados Unidos y el éxito de las tres ediciones

del proyecto nos hace reflexionar sobre **la gran trascendencia que tiene la apuesta desde las instituciones por un mensaje en positivo que haga a los menores adquirir buenos hábitos para el consumo online de contenidos**, que en otras materias como el reciclaje o la seguridad vial funciona con excelentes resultados. **Un esfuerzo en concienciación de los poderes públicos y el sector a lo largo de todo el ciclo educativo puede reportar grandes beneficios para asentar el respeto y la puesta en valor de la cultura para las futuras generaciones como sector estratégico de nuestra sociedad, economía y empleo**”, ha concluido.

Los principales objetivos de esta campaña, que se ha desarrollado a lo largo de 268 sesiones, son **motivar a los alumnos como futuros profesionales de los sectores culturales y del entretenimiento**; mostrar lo que supone el comercio y el fraude de contenidos o piratería para el empleo y la economía; y, sobre todo, **promover el imprescindible respeto a los derechos de propiedad intelectual** mediante el conocimiento del valor de las industrias creativas y sus trabajadores.